

**EXPEDIENTE CONTR 2024/ 1211719**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA Y ALTA TENSIÓN DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ**

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz a las horas 13:00 horas del 26 de junio de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia al objeto de la comprobación de la subsanación de documentación previa a la adjudicación remitida por parte de la licitadora CUERVA ENERGÍA, S.L.U.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

**Presidente:**

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste de forma telemática.

**Vocales:**

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 2: doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 3: doña Pilar Zambrano Sevillano, asesora técnica de la Dirección Provincial de SAE, que sustituye a doña Marta Perales Casado y que asiste presencialmente.

Vocal 4: doña María Dolores Ibáñez Ibáñez , funcionaria interina del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía opción de Gestión Financiera adscrita a la Dirección Provincial que sustituye a don Juan Ignacio Olmedo Martín y que asiste presencialmente.

**Secretaria:**


Titular: doña María Dolores Larios Járquez, funcionaria de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz  
Plaza Asdrúbal s/n 2ª planta  
11.008 Cádiz

T: 956903091 F: 956909085  
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKP3MDEW88CNRV6MGS8STER69H	PÁG. 1/2	



El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma. A continuación, los miembros de la mesa de contratación analizan la documentación remitida por la licitadora CUERVA ENERGÍA, S.L.U.

Revisada la documentación presentada por la licitadora, se comprueba que los defectos y omisiones han sido subsanados.

A tenor de todo lo anterior, la Mesa de contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA Y ALTA TENSIÓN DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ** a la licitadora **CUERVA ENERGÍA, S. L.U.** (EXPEDIENTE CONTR 2024/ 1211719)

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente

**LA SECRETARIA**

María Dolores Larios Járquez

**EL PRESIDENTE**

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ Pk2jmKP3MDEW88CNRV6MGS8STER69H	PÁG. 2/2	